



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

Los Polvorines, 26/03/2026

Dictamen de la Comisión ad hoc del Programa de Becas de Gestión 4 / 2026

Expediente digital N°10899/25: Aprobar la propuesta de orden de mérito correspondiente a la convocatoria realizada mediante la resolución (R) N°31906/2025, de beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, código de referencia CA03/25

Se adjunta el dictamen de la Comisión Ad Hoc del Programa de Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad de la UNGS.

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
Dictamen_Orden_de_Me_rito_CA03-25_Firmado.pdf

Relación con documentos

Título	Tipo	Nro	Relación
Convocatoria 2025 - Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad - Secretaría de Cultura y Medios - Dirección General Polo de las Artes - Centro Cultural (Código de referencia CA03/25)	Expediente Digital	10899	vinculado a



Expediente digital N°10899/25

Ref.: Beca de Capacitación en
Gestión Académica y en Servicios a
la Comunidad - Secretaría de
Cultura y Medios- Dirección General
Polo de las Artes- Equipo de
trabajo Centro de las Artes -
Convocatoria 2025

VISTO la Resolución (CS) N°4100/11 que aprueba el Reglamento del Programa de Becas de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad; la Resolución (R) N°31906/2025; las postulaciones presentadas; el preventivo y compromiso del Departamento de Presupuesto; el informe de la Secretaría de Investigación obrante en la Nota Interna, las respuestas de Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Institutos y Dirección General de Asesoría Jurídica obrantes en el expediente de referencia, la Disposición (SI) N°181/11; el expediente N°10899/25; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) N°31906/2025 se aprobó la convocatoria a 1 (una) beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, para desempeñarse en la Secretaría de Cultura y Medios - Dirección General Polo de las Artes - Equipo de trabajo Centro de las Artes, destinada a estudiantes de grado y pregrado de la UNGS, por doce (12) meses de duración (con receso en enero 2027 sin percepción de estipendio) y doce (12) horas semanales de dedicación, código de referencia CA03/25;

Que se recibieron 4 (cuatro) postulaciones a la beca código de referencia CA03/25;

Que la Secretaría de Investigación solicitó los datos académicos de los/as inscriptos/as a la Secretaría Académica, información que obra en el trámite N°68 del mencionado expediente;

Que la Secretaría de Investigación compartió las postulaciones y las actuaciones del expediente de referencia a través de SUDOCU a Alejandro Santiago Montalbán, Marcelo Ochoa, Beatriz Alor y María Florencia Garofalo - integrantes titulares de la Comisión Ad Hoc- y a Javier Servin, José Albornoz y Adrián Velázquez como miembros suplentes;

Que de acuerdo a lo indicado en el artículo 18° del Reglamento del Programa de Becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, la Comisión ad hoc evaluó las postulaciones presentadas conforme a las características de la convocatoria, las trayectorias, los antecedentes de los/as postulantes, lo informado por la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación;

Que en primer lugar la Comisión ad hoc procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, establecidos en la Resolución (R) N°31906/2025, dando cuenta de que todos/as los/as postulantes cumplen con los requisitos de la convocatoria;

Que, entre aquellos/as postulantes que cumplen con los requisitos, la Comisión ad hoc llevó adelante una selección teniendo en cuenta los

aspectos indicados en el campo "a valorar" incluido en la Resolución mencionada, a los fines de llamar a entrevista;

Que se llevaron adelante las entrevistas;

Que conforme el reglamento del programa en su artículo 9º, la Comisión ad hoc analizó los informes de los Institutos obrantes en los Trámites y de la Secretaría de Investigación y determinó que todos/as los/as postulantes cumplen con el artículo mencionado, ya que las becas convocadas tienden a propósitos y actividades formativas diferentes a las becas usufructuadas con anterioridad;

Que los criterios de evaluación que aplicó la Comisión ad hoc corresponden a los establecidos en la Disposición N°181/11 de la Secretaría de Investigación;

Que corresponde emitir dictamen;

POR ELLO:

LA COMISIÓN AD HOC
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RECOMIENDA:

Aprobar la propuesta de orden de mérito correspondiente a la convocatoria realizada mediante la resolución (R) N°31906/2025, a 1 (una) beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, para desempeñarse en la Secretaría de Cultura y Medios - Dirección General Polo de las Artes - Equipo de trabajo Centro de las Artes, destinada a estudiantes de grado y pregrado de la UNGS, por doce (12) meses de duración (con receso en enero 2027 sin percepción de estipendio) y doce (12) horas semanales de dedicación, código de referencia CA03/25; conforme el Anexo I que acompaña el presente dictamen, en 1 (una) hoja.

ANEXO I

Orden de Mérito
Código de Referencia CA03/25

Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad
UNGS

Categoría: Estudiantes de grado y pregrado
Dedicación: Parcial, 12 (doce) horas semanales
Duración: 12 (doce) meses

Orden de mérito	Apellido/s	Nombre/s	DNI N°
1	Bravo	Noelia Paola	34379082
2	Bravo	Eliana Giselle	36021821
3	Pages	Priscila	40242246
4	González Agüero	Agustina Abril	41077858

Alejandro Santiago Montalbán

Marcelo Ochoa

Beatriz Alor

María Florencia Garofalo

Re: Dictamen Comisión Ad Hoc CA03/25

1 mensaje

Beatriz Alor <balor@campus.ungs.edu.ar>

26 de marzo de 2026 a las 12:15

Para: Marcelo Ochoa <mochoa@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>, Alejandro Montalban <amontalb@campus.ungs.edu.ar>, Maria Florencia Garofalo <fgarofal@campus.ungs.edu.ar>

Buenas,

Doy conformidad al dictamen.

Saludos,

Beatriz

Lic. Beatriz Alor Rojas
Ciclo Reencuentros con Pueblos Originarios
Secretaría de Cultura y Medios
Universidad Nacional de General Sarmiento

Por favor evite imprimir este correo electrónico si no es estrictamente necesario: cuidar el medio ambiente es tarea de todos.

El jue., 26 de marzo de 2026 11:20, Marcelo Ochoa <mochoa@campus.ungs.edu.ar> escribió:

Doy conformidad al dictamen.

Saludos cordiales,

Marcelo David Ochoa
Investigador Docente
Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento
<https://orcid.org/0000-0002-8681-6961>

El jue, 26 mar 2026 a las 11:07, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as,

Espero que se encuentren muy bien. Les comparto el dictamen pendiente sobre la propuesta de orden de mérito de la beca de gestión CA03/25.

Recuerden contestar con su conformidad con la frase "doy conformidad al dictamen".

Saludos cordiales,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica
Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento
TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becasacademicas@campus.ungs.edu.ar
[Juan M. Gutiérrez 1150](#), (B1613GSX)
Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Magalí Gayarre mgayarre@campus.ungs.edu.ar
María Belén Novak mnovak@campus.ungs.edu.ar
Mariana Amil mamil@campus.ungs.edu.ar
Florencia Appugliese fappugli@campus.edu.ar
Melisa Marcaletti mmarcaletti@campus.ungs.edu.ar



Re: Dictamen Comisión Ad Hoc CA03/25

1 mensaje

Maria Florencia Garofalo <fgarofal@campus.ungs.edu.ar>

26 de marzo de 2026 a las 12:20

Para: Beatriz Alor <balor@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Marcelo Ochoa <mochoa@campus.ungs.edu.ar>, Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>, Alejandro Montalban <amontalb@campus.ungs.edu.ar>

Doy conformidad al dictamen

Lic. María Florencia Garofalo
Coordinación Técnico-administrativa
Secretaría de Cultura y Medios
Universidad Nacional de General Sarmiento
Sede Centro Cultural

El jue, 26 de mar de 2026, 12:15, Beatriz Alor <balor@campus.ungs.edu.ar> escribió:

Buenas,

Doy conformidad al dictamen.

Saludos,

Beatriz

Lic. Beatriz Alor Rojas
Ciclo Reencuentros con Pueblos Originarios
Secretaría de Cultura y Medios
Universidad Nacional de General Sarmiento

Por favor evite imprimir este correo electrónico si no es estrictamente necesario: cuidar el medio ambiente es tarea de todos.

El jue., 26 de marzo de 2026 11:20, Marcelo Ochoa <mochoa@campus.ungs.edu.ar> escribió:

Doy conformidad al dictamen.

Saludos cordiales,

Marcelo David Ochoa
Investigador Docente
Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento
<https://orcid.org/0000-0002-8681-6961>

El jue, 26 mar 2026 a las 11:07, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as,

Espero que se encuentren muy bien. Les comparto el dictamen pendiente sobre la propuesta de orden de mérito de la beca de gestión CA03/25.

Recuerden contestar con su conformidad con la frase "doy conformidad al dictamen".

Saludos cordiales,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica
Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento
TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becasacademicas@campus.ungs.edu.ar

[Juan M. Gutiérrez 1150](#), (B1613GSX)
Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Magalí Gayarre mgayarre@campus.ungs.edu.ar
María Belén Novak mnovak@campus.ungs.edu.ar
Mariana Amil mamil@campus.ungs.edu.ar
Florencia Appugliese fappugli@campus.edu.ar
Melisa Marcaletti mmarcaletti@campus.ungs.edu.ar



Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

Re: Dictamen Comisión Ad Hoc CA03/25

1 mensaje

Alejandro Montalban <amontalb@campus.ungs.edu.ar>

26 de marzo de 2026 a las 12:32

Para: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Marcelo Ochoa <mochoa@campus.ungs.edu.ar>, Beatriz Alor <balor@campus.ungs.edu.ar>, Maria Florencia Garofalo <fgarofal@campus.ungs.edu.ar>

Hola. Doy conformidad al dictámen. Saludos

Alejandro Montalbán

Secretario de Cultura y Medios

Universidad Nacional de General Sarmiento

El jue, 26 mar 2026, 11:07, Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar> escribió:

Estimados/as,

Espero que se encuentren muy bien. Les comparto el dictamen pendiente sobre la propuesta de orden de mérito de la beca de gestión CA03/25.

Recuerden contestar con su conformidad con la frase "doy conformidad al dictamen".

Saludos cordiales,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica

Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento

TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becasacademicas@campus.ungs.edu.ar[Juan M. Gutiérrez 1150](#), (B1613GSX)

Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Magalí Gayarre mgayarre@campus.ungs.edu.arMaría Belén Novak mnovak@campus.ungs.edu.arMariana Amil mamil@campus.ungs.edu.arFlorencia Appugliese fappugli@campus.edu.arMelisa Marcaletti mmarcaletti@campus.ungs.edu.ar

Re: Dictamen Comisión Ad Hoc CA03/25

1 mensaje

Marcelo Ochoa <mochoa@campus.ungs.edu.ar>

26 de marzo de 2026 a las 11:19

Para: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Alejandro Montalban <amontalb@campus.ungs.edu.ar>, Beatriz Alor <balor@campus.ungs.edu.ar>, Maria Florencia Garofalo <fgarofal@campus.ungs.edu.ar>

Doy conformidad al dictamen.
Saludos cordiales,

Marcelo David Ochoa
Investigador Docente
Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento
<https://orcid.org/0000-0002-8681-6961>

El jue, 26 mar 2026 a las 11:07, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as,

Espero que se encuentren muy bien. Les comparto el dictamen pendiente sobre la propuesta de orden de mérito de la beca de gestión CA03/25.

Recuerden contestar con su conformidad con la frase "doy conformidad al dictamen".

Saludos cordiales,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica
Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento
TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becasacademicas@campus.ungs.edu.ar
[Juan M. Gutiérrez 1150](#), (B1613GSX)
Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Magalí Gayarre mgayarre@campus.ungs.edu.ar
María Belén Novak mnovak@campus.ungs.edu.ar
Mariana Amil mamil@campus.ungs.edu.ar
Florencia Appugliese fappugli@campus.edu.ar
Melisa Marcaletti mmarcaletti@campus.ungs.edu.ar

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 26/03/2026 17:55:28
Cargado por: Magali Gayarre



Sistema: sudocu
Fecha: 26/03/2026 17:55:50
Autorizado por: Magali Gayarre



Sistema: sudocu
Fecha: 27/03/2026 11:11:18
Autorizado por: Maria Jose Pouyau



Sistema: sudocu
Fecha: 27/03/2026 11:15:07
Autorizado por: Jazmin Ferreiro